



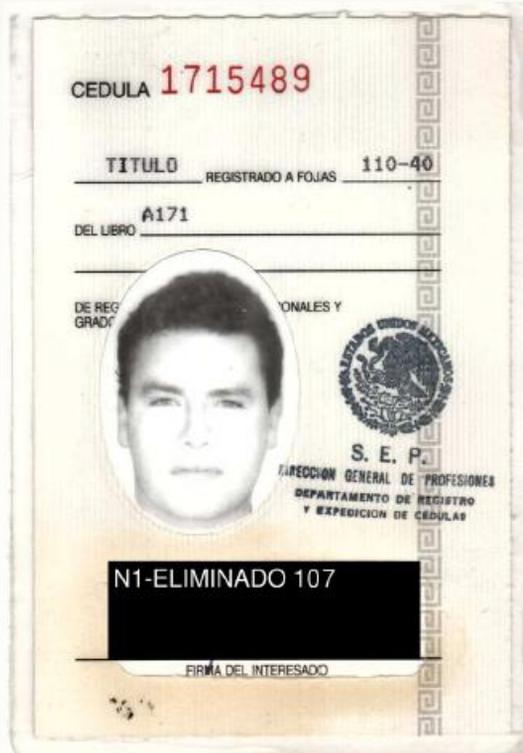
PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA





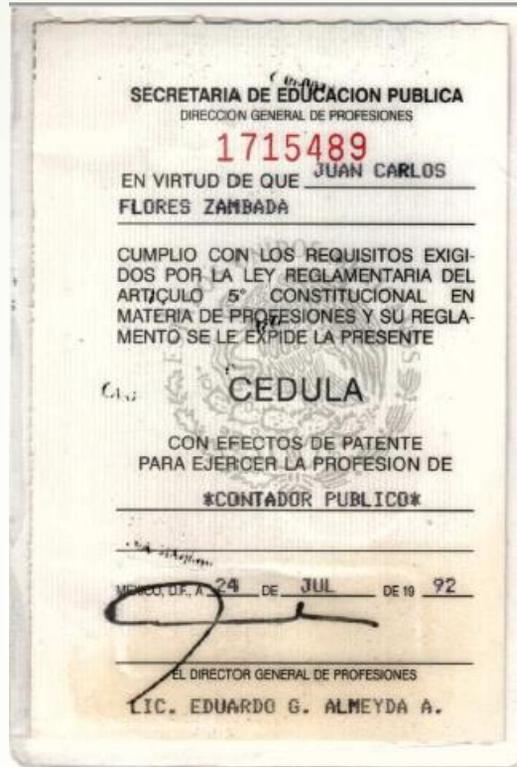
PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



FUNDAMENTO LEGAL

1.- Eliminad.- 1 Párrafo de un Renglón por tratarse de la Firma Autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3], fracciones XI, XVII y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí. 3° fracciones VII y IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí, y el Lineamiento trigésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones pública.